

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONTENIDO

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016	
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en la inversión de los accionistas	6
Estados de flujos de efectivo	7-8
Notas a los estados financieros	9-42

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:
Interamericana de Seguros, S.A. y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Interamericana de Seguros, S.A. (la "Compañía"), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Interamericana de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la "Comisión"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") tal como se describe en la Nota 38. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar la opinión como se indica en la Nota 35, la Compañía tiene transacciones y relaciones importantes con compañías relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquellos que resultarían de transacciones entre compañías totalmente desvinculadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 39, sección II, la Compañía no está de acuerdo con criterios utilizados por las autoridades fiscales ante varios casos en disputa en materia tributaria, debido a ello ha recurrido a las instancias administrativas y legales correspondientes, por lo que a la fecha de nuestra auditoría existen varias solicitudes pendientes de ser resueltas por las autoridades correspondientes, las probabilidades de éxito de los asesores legales son del 80%, con base en los argumentos de defensa, nulidad de actuaciones por violación al debido proceso y prescripción de la acción de la autoridad Tributaria.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión, descritas en la Nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

Deloitte.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Compañía y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

19 de marzo de 2018
Honduras, C.A.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2b, 3	53,253,516	50,981,289
Inversiones en valores	2c, 4	1,284,173,810	1,227,312,685
Inversiones en acciones	2d, 5	82,248,110	82,248,110
Préstamos por cobrar - neto	2e,f, 6	31,133,042	39,377,905
Primas por cobrar - neto	2g,h, 7	766,650,047	554,550,069
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores - neto	2a, 11	512,524,729	176,004,642
Cargos diferidos - neto	2i, 8	84,746,318	56,091,348
Otros activos - neto	9	115,107,181	109,913,902
Inmuebles, mobiliario y equipo - neto	2j,k, 10	31,855,328	35,425,856
TOTAL		<u>2,961,692,081</u>	<u>2,331,905,806</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS:			
Obligaciones con asegurados	2l,12	91,187,618	63,900,427
Reserva para siniestros	2a, 13	648,905,410	288,323,369
Reservas técnicas y matemáticas	2a, 14	570,297,609	523,605,665
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	2a, 15	395,031,006	298,518,116
Obligaciones con agentes e intermediarios	2m, 16	89,978,919	87,102,871
Obligaciones laborales por pagar	2o	29,110,155	37,692,889
Cuentas por pagar	18	113,607,918	119,715,073
Impuesto sobre la renta por pagar	2n,17	30,517,474	15,787,262
Créditos diferidos		10,695,290	10,370,707
Total pasivo		<u>1,979,331,399</u>	<u>1,445,016,379</u>
PATRIMONIO:			
Capital social - acciones comunes	19	585,000,000	585,000,000
Reserva legal	2q	39,317,215	26,903,743
Utilidades acumuladas		358,043,467	274,985,684
Total patrimonio		<u>982,360,682</u>	<u>886,889,427</u>
TOTAL		<u>2,961,692,081</u>	<u>2,331,905,806</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016
INGRESOS			
Primas netas	2r, 20	2,720,591,194	2,416,672,767
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2a, 21	332,996,116	322,546,197
Liberación de reservas técnicas	2a, 22	205,683,910	799,539,129
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2a, 23	885,231,357	516,863,150
Salvamentos y recuperaciones	2s, 24	62,353,244	59,116,290
Ingresos técnicos diversos	25	73,748,541	62,377,109
Ingresos financieros y de inversión	2t, 26	107,223,329	108,458,926
Otros ingresos	27	38,375,474	35,904,124
Ingresos extraordinarios		11,389,773	19,938,686
Ingresos de periodos anteriores		37,380,335	11,103,290
Total ingresos		<u>4,474,973,273</u>	<u>4,352,519,668</u>
EGRESOS			
Siniestros y gastos de liquidación	28	(1,314,805,996)	(969,943,739)
Primas cedidas	2a, 29	(1,662,321,887)	(1,452,065,716)
Constitución de reservas técnicas	2a, 30	(191,854,620)	(724,861,899)
Gastos de intermediación	2u, 31	(225,164,438)	(203,639,091)
Participación de reaseguradores y reafianzadores		(9,895,238)	(12,104,883)
Gastos técnicos diversos	32	(301,345,881)	(288,488,928)
Gastos financieros	33	(26,035,999)	(13,937,257)
Gastos de administración	34	(363,029,629)	(380,958,394)
Egresos extraordinarios		(44,831,154)	(7,166,729)
Gastos de ejercicios anteriores		(312,572)	(758,206)
Total egresos		<u>(4,139,597,414)</u>	<u>(4,053,924,842)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y APORTACIÓN SOLIDARIA		335,375,859	298,594,826
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y APORTACIÓN SOLIDARIA	2n, 17	(87,106,428)	(68,823,133)
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>248,269,431</u>	<u>229,771,693</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		585,000,000	15,415,159	169,202,575	769,617,734
Dividendos pagados	19			(112,500,000)	(112,500,000)
Traslado a la reserva legal			11,488,584	(11,488,584)	
Utilidad neta del año				229,771,693	229,771,693
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		585,000,000	26,903,743	274,985,684	886,889,427
Dividendos pagados	19			(152,798,176)	(152,798,176)
Traslado a la reserva legal			12,413,472	(12,413,472)	
Utilidad neta del año				248,269,431	248,269,431
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		585,000,000	39,317,215	358,043,467	982,360,682

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del año		248,269,431	229,771,693
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	2n, 17	87,106,428	68,823,133
Reservas técnicas y matemáticas		46,691,935	63,707,025
Reservas para siniestros	13	1,244,093,616	820,922,312
Depreciación	10	5,342,157	6,011,436
Amortización	8	5,483,457	5,151,699
Reserva para préstamos por cobrar	6	1,243,007	(207,494)
Reserva para primas de dudoso cobro	7	12,289,645	3,053,899
Reserva para deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores		2,494,504	-
Ganancia en resultados por venta de activos fijos		(48,346)	(20,602)
		<u>1,652,965,834</u>	<u>1,197,213,101</u>
Movimientos en el capital de trabajo:			
Primas por cobrar		(224,389,624)	(55,743,305)
Préstamos por cobrar		7,001,856	4,836,002
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores		(339,014,591)	277,116,848
Cargos diferidos		(34,138,426)	(26,715,153)
Otros activos		1,310,215	(14,876,673)
Obligaciones con asegurados		27,287,190	(2,291,016)
Reserva para siniestros pendientes		(883,511,575)	(1,076,257,472)
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas		96,512,891	26,877,489
Obligaciones con agentes e intermediarios		2,876,048	21,285,865
Obligaciones laborales por pagar		(8,582,734)	9,782,640
Cuentas por pagar		(6,107,150)	7,015,652
Créditos diferidos		324,584	513,383
Efectivo provisto por las actividades de operación		<u>292,534,518</u>	<u>368,757,361</u>
Impuesto sobre la renta pagado		<u>(78,879,708)</u>	<u>(69,729,671)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		213,654,810	299,027,690

(Continúa)

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2017	2016
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones en valores		(77,361,125)	(230,034,662)
Activos eventuales		-	18,260
Producto de la venta de activos		209,678	402,000
Adición de activos fijos	10	<u>(1,932,960)</u>	<u>(1,938,431)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(79,084,407)	(231,552,833)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Dividendos pagados	19	<u>(152,798,176)</u>	<u>(112,500,000)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(152,798,176)	(112,500,000)
DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(18,227,773)	(45,025,143)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		109,981,289	155,006,432
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	3	<u><u>91,753,516</u></u>	<u><u>109,981,289</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

INTERAMERICANA DE SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACION GENERAL

Información general- La Compañía, fue constituida en la República de Honduras, C.A. en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella.

El 28 de enero de 2010, la Compañía suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A. (Banco Ficohsa), a fin de que la Compañía, se identifique al público como Ficohsa Seguros. En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación - La situación financiera y el resultado de operación se presentan con base las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión, la cual es la base contable prevaleciente. Las diferencias entre las normas de la Comisión y las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), se revelan en una nota a los estados financieros. (Véase nota 38).

Período contable - El período contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

- a. **Operaciones de seguro** - Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de riesgo en curso - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los veinticuatroavos para los seguros anuales. En el método de los veinticuatroavos

la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de previsión – Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% o mediante resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para riesgos catastróficos – Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva para siniestros pendientes de liquidación - La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente, también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá contribuir al reasegurador con base en los contratos firmados.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados – Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se elimina la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participaron de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones y participaciones por reaseguros cedidos - La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

- b. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Para efectos del estado de flujo de efectivo la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.
- c. **Inversiones en valores** - Se registran al costo de adquisición, las inversiones con descuentos o primas, son registradas al momento de la compra al costo de adquisición. Los intereses sobre inversiones se registran como ingreso cuando se devengan.
- d. **Inversiones en acciones** - Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% de participación en el capital social de la compañía en la cual se invierte se registran por el método de participación, siempre y cuando se trate de acciones comunes.
- e. **Préstamos por cobrar** - Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación.
- f. **Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro** - La Compañía ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)

Categoría II (Especialmente mencionados)

Categoría III (Crédito bajo norma)

Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)

Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2017, mediante resolución GES No 891/ 23-10-2017 (Diciembre 2016: No. 473/29-04-2015) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios hipotecarios. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo	1% - 1.25%*	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2017, mediante resolución GES No. 891/23-10-2017 emitida por la Comisión, derivado de la aprobación de las reformas a la Ley de Tarjetas de Crédito resolvió reformar los numerales 1.3.1, 2.1.3, 2.1.4 y 12 de la resolución No. 473/29-04-2015 para la constitución de reservas, agregando a su vez el numeral 1.7, estableciendo nuevos porcentajes de reserva, la Compañía no tiene este tipo de créditos.

* 1.25% Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito y 1% resto de créditos de consumo.

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

- g. **Primas por cobrar** - Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas pendientes de cobro.
- h. **Reservas para primas pendientes de cobro** - La Compañía calcula la reserva para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.
- i. **Cargos diferidos** - En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas de contratos de exceso y otros.
- j. **Inmuebles, mobiliario y equipo** - Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.
- k. **Depreciación y amortización** - La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, con base en la vida útil de los activos.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	3-5
Instalaciones	5

- l. **Obligaciones con asegurados**: Comprende las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamientos o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos.
- m. **Obligaciones con agentes e intermediarios** - Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de banca seguros suscritos. En el caso de las comisiones las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

- n. **Impuesto sobre la renta** – El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.
- o. **Obligaciones laborales por pagar**-. La Compañía provisiona los beneficios a que tienen derecho sus colaboradores de forma mensual en concepto de décimo cuarto y tercer mes de salario, así como la bonificación de vacaciones, por logro de metas y de aniversario. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley y política de beneficios; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se pagan.
- p. **Baja de activos y pasivos financieros** – Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.
- q. **Reserva legal** – De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.
- r. **Primas netas** – Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo
- s. **Salvamentos y recuperaciones** – La Compañía tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.
- t. **Ingresos financieros y de inversión** – Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.
- u. **Gastos de intermediación** – La Compañía contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.
- v. **Uso de estimaciones** – En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los periodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión reserva para siniestros pendientes de pago.

- w. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el periodo en que ocurrieron.
- x. **Transacciones con partes relacionadas** - La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Compañía dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- y. **Unidad monetaria** - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
Al 19 de marzo de 2018	23.6342	23.7996
31 de diciembre de 2017	23.7303	23.5653
31 de diciembre de 2016	23.5029	23.6674

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2017	2016
Efectivo en caja:		
Moneda nacional	4,000	4,000
Depósitos en bancos:		
Moneda nacional	31,347,422	33,068,605
Moneda extranjera 1/	<u>21,902,094</u>	<u>17,908,684</u>
Total	<u>53,253,516</u>	<u>50,981,289</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2017 los saldos en moneda extranjera incluyen saldos en dólares por US\$913,235 (Diciembre 2016: US\$748,922) y saldos en Euros por €7,872 (Diciembre 2016: €94,241)

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detalla como sigue:

	2017	2016
Disponibilidades	53,253,516	50,981,289
Depósitos a plazo en moneda nacional	38,500,000	59,000,000
TOTAL	<u>91,753,516</u>	<u>109,981,289</u>

4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores se detallan a continuación:

	2017	2016
Depósitos a plazo y bonos corporativos:		
Moneda nacional <u>1/</u>	835,296,522	779,960,585
Depósitos a plazo y bonos corporativos:		
Moneda extranjera <u>2/</u>	334,822,288	333,297,100
Bonos de la Secretaría de Finanzas de Honduras <u>3/</u>	114,055,000	114,055,000
Total	<u>1,284,173,810</u>	<u>1,227,312,685</u>

1/ Al 31 de diciembre, el portafolio de inversiones en moneda nacional está conformado por depósitos a plazo fijo y bonos corporativos, devengan tasas de interés entre 7% y 10.50% (Diciembre 2016: entre 7% y 11.50%) con vencimiento entre el año 2018 y 2022 (Diciembre 2016: entre 2017 y 2022).

2/ Al 31 de diciembre, el portafolio de inversiones en moneda extranjera por US\$14,109,484 (Diciembre 2016: US\$12,346,000) está conformado por depósitos a plazo fijo y bonos corporativos, devengan tasas de interés entre 3% y 5.50% para ambos periodos, con vencimiento entre el año 2018 y 2022 (Diciembre 2016: 2017 y 2022).

3/ Al 31 de diciembre, los bonos del Gobierno de Honduras en moneda nacional, devengan tasas de interés entre el 10.5% y 10.75% para ambos periodos, con vencimiento entre el año 2023 y 2025 para ambos periodos.

5. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones se detallan a continuación:

	Porcentaje de participación	2017	2016
Compañía emisora:			
Embotelladora la Reyna, S.A.	7.22%	20,390,300	20,390,300
Inmobiliaria Las Marías, S.A. (Acciones preferentes)	23.08%	17,124,400	17,124,400
Inversiones San Manuel, S.A.	4%	800,000	800,000
Proyectos y Servicios Inmobiliarios S.A.	11.07%	3,750,000	3,750,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	4.29%	1,714,300	1,714,300
Otras inversiones <u>1/</u>		359,900	359,900
Sub- total		<u>44,138,900</u>	<u>44,138,900</u>
Valor pagado sobre la par en la compra de acciones <u>2/</u>		39,456,426	39,456,426
Reserva para inversiones		<u>(1,347,216)</u>	<u>(1,347,216)</u>
Total		<u>82,248,110</u>	<u>82,248,110</u>

1/ Los porcentajes de participación en las otras compañías donde se mantienen inversiones en acciones no exceden el 20% de participación.

2/ Al 31 de diciembre, del total pagado sobre la par para la compra de estas acciones, los importes más significativos corresponden a las acciones compradas a Embotelladora la Reyna S.A. L32,859,240 e Inversiones San Manuel, S.A. por L5,871,986.

6. PRÉSTAMOS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar se detallan a continuación:

	2017	2016
Préstamos hipotecarios	32,662,668	37,333,687
Préstamos fiduciarios	5,665,165	7,795,320
Préstamos sobre pólizas	523,661	150,673
Préstamos amparados con letras de cambio	-	573,670
Sub-total	<u>38,851,494</u>	<u>45,853,350</u>
Reserva para préstamos	<u>(7,718,452)</u>	<u>(6,475,445)</u>
Total	<u>31,133,042</u>	<u>39,377,905</u>

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar en Lempiras devengan tasas de interés entre el 0% y 14% con vencimiento entre 2018 y 2026, los préstamos en dólares que al 31 diciembre ascienden a US\$860,000 (Diciembre 2016: US\$967,500) devengan tasas de interés del 5% con vencimiento en el 2025.

El movimiento de la reserva para préstamos por cobrar se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	6,475,445	6,682,939
Aumento con cargo a resultados	2,653,101	643,608
Disminuciones a la reserva	(1,392,057)	(851,102)
Préstamos castigados	(18,037)	-
Saldo al finalizar el año	<u>7,718,452</u>	<u>6,475,445</u>

7. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan a continuación:

	2017	2016
Seguros de vida 1/	89,742,882	64,670,840
Seguros previsionales, rentas y pensiones	84,921	22,325
Accidentes y enfermedades	207,534,027	83,487,067
Seguros generales 1/	159,734,575	152,522,849
Otros seguros generales	334,525,250	268,386,657
Fianzas	4,898,891	3,041,185
Total primas por cobrar	<u>796,520,546</u>	<u>572,130,923</u>
Reservas para primas pendientes de cobro	<u>(29,870,499)</u>	<u>(17,580,854)</u>
Total	<u>766,650,047</u>	<u>554,550,069</u>

1/ La presentación por rubros al 31 de diciembre del 2016 se redefinió para una mejor presentación de la siguiente manera:

Seguros de vida: los rubros de vida individual, colectivo y popular previamente reportados por un monto de L6,145,739, L58,050,599 y L1,875,447 respectivamente se agruparon en un único concepto "Seguros de vida" por un monto de L64,670,480

Seguros generales: los rubros de vehículos automotores e incendio y líneas aliadas previamente reportados por un monto de L124,597,338 y L26,524,519 respectivamente se agruparon en un único concepto "Seguros generales" por un monto de L152,522,849.

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	17,580,854	14,526,954
Adiciones	73,950,765	52,949,296
Disminuciones a la reserva	(61,661,120)	(49,895,396)
Saldo al finalizar el año	<u>29,870,499</u>	<u>17,580,854</u>

Al 31 de diciembre, la antigüedad de primas a cobrar se detalla a continuación:

	2017	2016
No Vencido	325,092,984	287,072,901
1 - 30 días	304,665,976	198,892,115
31 - 60 días	119,283,538	58,081,565
61 - 90 días	15,692,666	8,026,377
91 - 120 días	7,816,281	6,053,875
121 - 150 días	5,387,792	2,554,866
151 - 180 días	3,249,640	2,521,559
Más de 181 días	15,331,669	8,927,665
Total	<u>796,520,546</u>	<u>572,130,923</u>

8. CARGOS DIFERIDOS - NETO

Al 31 de diciembre, los cargos diferidos se detallan a continuación

	2017	2016
Programas informáticos	93,554,991	61,276,096
Primas por contratos excesos de pérdida	18,285,885	16,134,520
Otros gastos anticipados	7,848,629	6,624,005
Primas de seguros	4,371,395	2,647,421
Publicidad	-	3,084,505
Prima sobre títulos valores	1,227,338	1,383,264
Sub-total	<u>125,288,238</u>	<u>91,149,811</u>
Menos - amortización acumulada	(40,541,920)	(35,058,463)
Total	<u>84,746,318</u>	<u>56,091,348</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	35,058,463	29,906,764
Adiciones	<u>5,483,457</u>	<u>5,151,699</u>
Saldo al finalizar el año	<u><u>40,541,920</u></u>	<u><u>35,058,463</u></u>

9. OTROS ACTIVOS - NETO

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

Devoluciones pendientes de impuestos sobre la renta (Ver nota 39, II, a)	69,726,682	63,223,190
Subrogaciones	9,005,067	9,017,572
Cuentas por cobrar relacionadas	280,335	7,949,324
Otros valores por cobrar	21,640,945	12,421,476
Crédito fiscal sobre ventas	4,086,407	3,332,655
Intereses por cobrar	7,727,004	6,750,499
Deducibles por cobrar	886,330	1,514,051
Dividendos por cobrar	4,155,210	4,155,210
Bienes de salvamento	1,682,750	1,344,500
Otros	<u>908,405</u>	<u>716,193</u>
Sub-total	120,099,135	110,424,670
Reserva para deudores varios	(4,990,693)	(508,349)
Reserva para intereses por cobrar	<u>(1,261)</u>	<u>(2,419)</u>
Total	<u><u>115,107,181</u></u>	<u><u>109,913,902</u></u>

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

2017	Terrenos	Edificios	Mobiliario de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Instalaciones	Otros	Total
Balance inicial	9,793,676	17,850,866	7,829,211	18,378,302	7,486,559	35,681,565	473,453	97,493,632
Adiciones	-	-	371,343	1,512,059	-	49,558	-	1,932,960
Bajas	-	-	(191,743)	(814,489)	(200,000)	-	-	(1,206,232)
Saldo al final del año	9,793,676	17,850,866	8,008,811	19,075,872	7,286,559	35,731,123	473,453	98,220,360
Depreciaciones y deterioro								
Balance inicial	-	(3,535,263)	(4,637,982)	(12,364,667)	(6,873,286)	(34,197,695)	(458,883)	(62,067,776)
Depreciación del año	-	(441,809)	(746,821)	(2,539,557)	(240,125)	(1,370,539)	(3,307)	(5,342,158)
Bajas	-	-	161,541	670,713	161,700	50,948	-	1,044,902
Saldo al final del año	-	(3,977,072)	(5,223,262)	(14,233,511)	(6,951,711)	(35,517,286)	(462,190)	(66,365,032)
Saldo neto	9,793,676	13,873,794	2,785,549	4,842,361	334,848	213,837	11,263	31,855,328

2016	Terrenos	Edificios	Mobiliario de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Instalaciones	Otros	Total
Balance inicial	9,793,676	17,850,866	7,201,568	19,218,896	8,314,526	35,633,758	1,214,546	99,227,836
Adiciones	-	-	535,485	1,041,139	314,000	47,807	-	1,938,431
Bajas	-	-	(648,935)	(1,881,733)	(1,141,967)	-	-	(3,672,635)
Reclasificaciones y trasladados	-	-	741,093	-	-	-	(741,093)	-
Saldo al final del año	9,793,676	17,850,866	7,829,211	18,378,302	7,486,559	35,681,565	473,453	97,493,632
Depreciaciones y deterioro								
Balance inicial	-	(3,093,454)	(3,905,052)	(9,732,229)	(6,630,954)	(32,205,702)	(455,576)	(56,022,967)
Depreciación del año	-	(441,809)	(732,930)	(2,632,438)	(242,332)	(1,991,993)	(3,307)	(6,044,809)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones y trasladados	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	-	(3,535,263)	(4,637,982)	(12,364,667)	(6,873,286)	(34,197,695)	(458,883)	(62,067,776)
Saldo neto	9,793,676	14,315,603	3,191,229	6,013,635	613,273	1,483,870	14,570	35,425,856

11. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES - NETO

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores	470,812,176	168,545,190
Siniestros pendientes a cargo de reafianzadores	2,815,109	1,848,000
Cuenta corriente con reaseguradores	<u>41,892,030</u>	<u>6,111,533</u>
Sub-total	<u>515,519,315</u>	<u>176,504,723</u>
Reserva para deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	<u>(2,994,586)</u>	<u>(500,081)</u>
Total	<u><u>512,524,729</u></u>	<u><u>176,004,642</u></u>

12. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2017	2016
Obligaciones por siniestros	3,920,457	1,675,002
Primas en depósito	48,930,791	45,364,029
Otras obligaciones con asegurados	<u>38,336,370</u>	<u>16,861,396</u>
Total	<u><u>91,187,618</u></u>	<u><u>63,900,427</u></u>

13. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2017	2016
Seguros de vida	54,056,807	38,152,938
Seguros previsionales, rentas y pensiones	2,374,940	3,674,937
Accidentes y enfermedades	11,893,111	19,950,688
Seguros generales 1/	82,303,962	47,548,797
Otros seguros generales 1/	411,425,162	113,391,007
Fianzas	6,652,327	2,996,000
Total	<u>568,706,309</u>	<u>225,714,367</u>
Reserva de siniestros ocurridos y no reportados	<u>80,199,101</u>	<u>62,609,002</u>
Total	<u><u>648,905,410</u></u>	<u><u>288,323,369</u></u>

1/ La presentación conceptual por rubros al 31 de diciembre del 2016 se redefinió para una mejor presentación conceptual de la siguiente manera: se cambió el nombre de "Otros ramos" a "Otros seguros generales" y el nombre de "Otros seguros generales" a "Seguros generales"

Al 31 de diciembre, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

2017	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	62,609,002	225,714,367	288,323,369
Pagos del año	-	(883,511,575)	(883,511,575)
Aumento en la reserva	19,212,981	1,285,410,655	1,304,623,636
Disminuciones del año	(1,622,882)	(58,907,138)	(60,530,020)
Saldo final del año	<u>80,199,101</u>	<u>568,706,309</u>	<u>648,905,410</u>

2016	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	56,939,165	486,719,364	543,658,529
Pagos del año	-	(1,076,257,472)	(1,076,257,472)
Aumento en la reserva	19,908,068	939,628,080	959,536,148
Disminuciones del año	(14,238,231)	(124,375,605)	(138,613,836)
Saldo final del año	<u>62,609,002</u>	<u>225,714,367</u>	<u>288,323,369</u>

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2017	2016
Reservas de riesgos en curso	419,572,707	386,175,137
Reservas de previsión	140,213,452	126,841,978
Reservas de riesgos catastróficos	10,000,000	10,000,000
Reserva matemática	511,450	588,550
Total	<u>570,297,609</u>	<u>523,605,665</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	523,605,665	459,898,648
Aumentos (constitución)	191,854,620	724,861,893
Disminuciones del año (liberación)	(145,153,890)	(660,925,288)
Aplicaciones	(8,786)	(229,588)
Saldo al finalizar el año	<u>570,297,609</u>	<u>523,605,665</u>

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. El cambio es efectivo a partir del 01 de enero del 2017.

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con instituciones de seguros y fianzas se detallan a continuación:

	2017	2016
Cuenta corriente con reaseguradores	307,681,102	234,459,958
Retención de primas cedidas a reaseguradores	25,578,589	15,863,723
Primas por pagar de contratos de exceso de pérdida	61,771,315	48,194,435
Total	<u>395,031,006</u>	<u>298,518,116</u>

16. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes intermediarios se detallan a continuación

	2017	2016
Comisiones por pagar	14,729,347	27,061,231
Comisiones por devengar	57,306,194	39,576,107
Bonificacioens por pagar	17,943,378	20,465,533
	<u>89,978,919</u>	<u>87,102,871</u>

17. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado como de detalla a continuación:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	335,375,859	298,594,827
Más: Gastos no deducibles	45,122,297	7,894,938
Menos: ingresos no gravables	<u>(89,976,730)</u>	<u>(76,912,654)</u>
Renta neta gravable	290,521,426	229,577,111
Impuesto sobre la renta	72,630,357	57,394,278
Aportación solidaria 5%	<u>14,476,071</u>	<u>11,428,856</u>
Total gasto por impuesto sobre la renta y aportación solidaria	87,106,428	68,823,133
Pagos a cuenta efectuados durante el año	<u>(56,588,954)</u>	<u>(53,035,871)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>30,517,474</u>	<u>15,787,262</u>

Mediante el Artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Mediante resolución 171-17-12000-2901 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 07 de agosto del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales.

De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- a) Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- b) Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- c) Siete (7) años en los demás casos;

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, cabe mencionar que para los periodos 2017 y 2016 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

Mediante el Artículo No. 9 del Decreto Ley 278-2013 se reformó el Artículo No. 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados".

18. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2017	2016
Impuestos sobre ventas	29,277,824	32,287,034
Impuesto sobre la renta, aportación solidaria e impuesto sobre ventas (Ver nota 38,b)	24,546,213	35,283,456
Provisiones	43,591,249	34,655,715
Retención impuesto sobre la renta proveedores y empleados	1,794,933	3,519,237
Impuesto municipales	553,518	51,970
Cheques y giros en circulación	7,854,108	6,039,319
Aportaciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)	417,559	429,113
Aportaciones Rap	295,079	816,139
Otras cuentas por pagar	5,277,435	6,633,090
Total	<u><u>113,607,918</u></u>	<u><u>119,715,073</u></u>

19. CAPITAL SOCIAL – ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social autorizado es de L585,000,000 y está representado por 5,850,000 acciones comunes nominativas de L100 cada una respectivamente. El cual está totalmente suscrito y pagado.

El 30 de marzo de 2017, mediante acta No. 71 de la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de la Compañía, aprobó el pago de dividendos en efectivo por L 152,798,176. El 17 de marzo de 2016, mediante acta No. 70 de la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de la Compañía, aprobó el pago de dividendos en efectivo por L 112,500,000.

20. PRIMAS NETAS

Al 31 de diciembre, los ingresos por primas netas se detallan a continuación:

	2017	2016
Seguros de vida	696,422,754	696,565,939
Seguros previsionales, rentas y pensiones	22,913,343	35,740,743
Accidentes y enfermedades	848,509,424	549,004,871
Seguros generales	552,711,821	583,964,625
Otros seguros generales 1/	1,187,311,096	959,200,512
Fianzas	66,289,061	77,555,886
Sub total	<u>3,374,157,499</u>	<u>2,902,032,576</u>
Devoluciones y cancelaciones de primas por seguros	(642,551,285)	(462,488,732)
Devoluciones y cancelaciones de primas por fianzas	(11,015,020)	(22,871,077)
Total	<u><u>2,720,591,194</u></u>	<u><u>2,416,672,767</u></u>

1/ La presentación por rubros al 31 de diciembre del 2016 se redefinió para una mejor presentación de la siguiente manera:

Otros seguros generales: los rubros de otros ramos y otros seguros generales previamente reportados por un monto de L545,254,527 y L413,945,985 respectivamente, se agruparon en un único concepto "Otros seguros generales" por un monto de L959,200,512.

21. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Al 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2017	2016
Seguros de vida	63,969,924	49,829,056
Accidentes y enfermedades	115,275,555	109,239,742
Seguros generales <u>1/</u>	109,760,594	119,297,761
Otros seguros generales <u>1/</u>	35,845,122	37,422,200
Fianzas	8,144,921	6,757,438
	<u>332,996,116</u>	<u>322,546,197</u>

1/ La presentación conceptual por rubros al 31 de diciembre del 2016 se redefinió para una mejor presentación conceptual de la siguiente manera: se cambió el nombre de "Otros seguros generales" a "Seguros generales" y el nombre de "Seguros generales" a "Otros seguros generales".

22. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas se detalla a continuación

	2017	2016
Reservas riesgo en curso y previsión	145,153,890	660,925,287
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	58,907,138	124,375,605
Reservas para siniestros ocurridos y no reportados	<u>1,622,882</u>	<u>14,238,237</u>
	<u>205,683,910</u>	<u>799,539,129</u>

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. El cambio es efectivo a partir del 01 de enero del 2017.

23. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2017	2016
Seguros de vida	113,580,642	78,131,898
Seguros previsionales, rentas y pensioens	1,592,720	237,406
Accidentes y enfermedades	232,163,239	221,247,047
Seguros generales <u>1/</u>	184,617,611	170,036,433
Otros seguros generales <u>1/</u>	349,993,598	42,238,860
Fianzas	967,108	548,000
Sub Total	<u>882,914,918</u>	<u>512,439,644</u>
Gastos de liquidación recuperados de reaseguradores	2,316,439	4,423,506
Total	<u><u>885,231,357</u></u>	<u><u>516,863,150</u></u>

1/ La presentación conceptual por rubros al 31 de diciembre del 2016 se redefinió para una mejor presentación conceptual de la siguiente manera: se cambió el nombre de "Otros ramos" a "Otros seguros generales".

24. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2017	2016
Salvamento de vehículos	44,796,472	45,747,356
Salvamento equipo electrónico	16,273,799	11,081,750
Salvamentos y recuperaciones otros ramos	<u>1,282,973</u>	<u>2,287,184</u>
Total	<u><u>62,353,244</u></u>	<u><u>59,116,290</u></u>

25. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2017	2016
Disminución de reservas para primas por cobrar	61,661,120	49,894,994
Otros ingresos técnicos	<u>12,087,421</u>	<u>12,482,115</u>
Total	<u><u>73,748,541</u></u>	<u><u>62,377,109</u></u>

26. INGRESOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros y de inversión se detallan a continuación:

	2017	2016
Intereses sobre inversiones	89,598,312	72,076,007
Ingresos por diferencial cambiario	10,945,858	24,502,382
Dividendos sobre acciones	3,478,242	8,743,515
Ingresos por alquileres	3,171,371	3,067,062
Comisiones	29,546	69,960
Total	<u>107,223,329</u>	<u>108,458,926</u>

27. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos se detallan a continuación:

	2017	2016
Salud y hospitalización	28,117,403	26,709,667
Accidentes personales	3,792,923	2,180,919
Populares	4,846	2,096,861
Disminución de reservas y amortizaciones	2,628,562	1,662,968
Vehículos automotores	1,412,367	1,616,653
Vida colectivo	2,419,373	1,557,936
Fianzas	-	79,120
Total	<u>38,375,474</u>	<u>35,904,124</u>

28. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2017	2016
Seguros de vida	228,610,096	182,046,526
Seguros previsionales, rentas y pensiones	10,887,521	13,873,308
Accidentes y enfermedades	297,301,427	283,881,056
Seguros generales	250,195,807	233,055,842
Otros seguros generales 1/	494,508,934	219,577,380
Fianzas	6,152,327	7,193,968
Total	<u>1,287,656,112</u>	<u>939,628,080</u>
Gastos de liquidación	7,936,903	10,285,847
Siniestros ocurridos y no reportados	<u>19,212,981</u>	<u>20,029,812</u>
Total	<u>1,314,805,996</u>	<u>969,943,739</u>

1/ La presentación por rubros al 31 de diciembre del 2016 se redefinió para una mejor presentación de la siguiente manera:

Otros seguros generales: los rubros de otros ramos y otros seguros generales previamente reportados por un monto de L117,645,154 y L101,932,227 respectivamente, se agruparon en un único concepto "Otros seguros generales" por un monto de L219,577,380.

29. PRIMAS CEDIDAS

Al 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2017	2016
Seguros de vida	293,349,621	284,004,415
Seguros previsionales, rentas y pensioens	-	1,505,267
Accidentes y enfermedades	507,272,662	347,022,734
Seguros generales	302,327,854	325,801,467
Otros seguros generales 1/	514,969,912	458,510,287
Fianzas	44,401,838	35,221,546
Total	<u>1,662,321,887</u>	<u>1,452,065,716</u>

1/ La presentación por rubros al 31 de diciembre del 2016 se redefinió para una mejor presentación de la siguiente manera:

Otros seguros generales: los rubros de otros ramos y otros seguros generales previamente reportados por un monto de L343,807,467 y L114,702,820 respectivamente, se agruparon en un único concepto "Otros seguros generales" por un monto de L458,510.827

30. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

Al 31 de diciembre, la constitución de reservas técnicas se detalla a continuación:

	2017	2016
Reservas para riesgo en curso	173,686,422	711,457,348
Reservas de previsión	18,134,978	13,213,631
Reservas matemáticas	<u>33,220</u>	<u>190,920</u>
Total	<u>191,854,620</u>	<u>724,861,899</u>

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. Resolución con vigencia a partir del 01 de enero del 2017.

31. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2017	2016
Seguros de vida	79,435,084	84,965,099
Seguros previsionales, rentas y pensiones	3,323,334	5,424,445
Accidentes y enfermedades	59,267,739	31,131,397
Seguros generales	47,903,243	45,517,965
Otros seguros generales	34,064,506	35,697,876
Fianzas	1,170,532	902,309
Total	<u>225,164,438</u>	<u>203,639,091</u>

32. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2017	2016
Otros gastos técnicos	140,908,249	123,821,512
Primas por contrato exceso de pérdida	51,076,025	76,993,581
Gastos de adquisición	32,360,792	33,428,491
Constitución de reservas de primas por cobrar	73,950,765	53,513,944
Constitución de reservas a cargo de instituciones de seguros y fianzas	2,494,504	-
Intereses sobre reservas retenidas	555,546	731,400
Total	<u>301,345,881</u>	<u>288,488,928</u>

33. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2017	2016
Egresos por diferencial cambiario	11,348,028	5,611,699
Amortización para deudores varios	6,183,888	696,823
Comisiones	5,685,738	6,445,291
Reserva para préstamos	2,653,101	644,653
Amortización activos eventuales	-	18,260
Amortización para inversiones en valores	155,927	22,457
Intereses	9,317	498,074
Total	<u>26,035,999</u>	<u>13,937,257</u>

34. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2017	2016
Gastos de personal	200,373,824	217,981,749
Gastos por servicios recibidos	105,549,461	110,394,746
Gastos diversos	31,455,254	26,470,707
Depreciaciones	5,342,158	6,011,421
Gastos de directores	5,115,915	5,759,643
Amortizaciones	5,473,406	5,151,699
Gastos por seguros	3,199,603	3,868,491
Impuestos municipales	6,520,008	5,319,938
Total	<u>363,029,629</u>	<u>380,958,394</u>

35. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2017	2016
Activos:		
Primas por cobrar	37,882,254	15,777,436
Inversiones en valores	274,561,882	239,918,575
Intereses por cobrar	2,221,698	392,984
Depósitos en bancos	106,000,702	67,714,740
Otras cuentas por cobrar	280,335	7,993,591
Total	<u>420,946,871</u>	<u>331,797,326</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	35,884,520	18,204,953
Ingresos:		
Primas de seguro	106,156,674	114,725,455
Servicios de administración prestados	10,742,122	12,552,457
Intereses recibidos	16,867,449	13,252,624
Otros ingresos	1,061,121	1,535,934
Total	<u>134,827,366</u>	<u>142,066,470</u>
Egresos		
Gastos varios	1,572,542	2,637,516
Comisiones e intereses	79,776,036	77,593,764
Servicios a asegurados	43,879,210	70,431,617
Servicios de agencia de viajes	2,423,747	4,911,954
Servicios de call center	-	2,682,345
Alquileres recibidos	10,731,937	29,688,903
Servicios administrativos	39,563,876	35,972,490
Reembolsos de gastos	3,260,709	8,877,317
Total	<u>181,208,057</u>	<u>232,795,906</u>

36. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES

En abril de 2015, La Compañía suscribió contrato de administración del Fondo de Pensiones (Ficopen) con la Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, para la administración del fondo que la Compañía ha constituido. El fondo está formado por dos componentes:

- a. **El Fondo en administración individual** - Que lo constituyen las aportaciones de los patronos, más las cotizaciones personales del afiliado.
- b. **El Fondo de compensación por antigüedad laboral** - Que lo constituyen los excedentes del plan, por lo remanentes de los aportes del patrono con sus respectivos intereses, de aquellos afiliados que no adquirieron el derecho a dichos aportes, total o parcialmente en el Fondo en administración individual.

El derecho al 100% de las aportaciones patronales se adquiere a partir de haber cumplido 15 años de trabajo continuo en la Compañía y de estar cotizando al Ficopen.

Al 31 de diciembre, las aportaciones patronales de la Compañía al fondo de pensiones ascienden a L47,709,581 y (Diciembre 2016: L40,978,410).

Con la entrada en vigencia de la Ley Marco del Sistema de Protección Social, contenida en el Decreto No 56-2015 del 21 de mayo de 2015 los aportes a la reserva laboral del RAP al 31 de diciembre del 2017 son de L1,369,529.

37. RIESGOS PROCEDENTES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo Cambiario - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al Lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	2017	2016
Activo	1,340,845,397	734,744,371
Pasivo	(1,002,854,625)	(502,988,343)
Posición neta	<u>337,990,772</u>	<u>231,756,028</u>

- a. **Riesgo Crediticio** - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del sistema financiero nacional.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarías y personales.

- b. **Riesgo de Liquidez** - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cual se encuentra de acuerdo a los vencimientos:

31/12/2017	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	53,253,516	-	-	-	-	53,253,516
Inversiones en valores	106,566,904	171,469,644	682,848,088	209,234,174	114,055,000	1,284,173,810
Préstamos por cobrar	8,113	-	1,128,320	7,011,367	22,985,243	31,133,042
Primas por cobrar	259,465,615	468,170,253	39,014,179	-	-	766,650,047
Otros activos	10,749,849	29,024,594	75,332,738	-	-	115,107,181
Deuda a cargo de reaseguradores y reafinanzadores	145,764,408	134,045,671	232,714,650	-	-	512,524,729
TOTAL ACTIVOS	575,808,405	802,710,162	1,031,037,975	216,245,541	137,040,243	2,762,842,325
PASIVOS						
Obligaciones con asegurados	18,529,893	16,146,162	56,511,563	-	-	91,187,618
Reservas para siniestros	194,671,623	87,602,231	366,631,556	-	-	648,905,410
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	18,509,302	53,329,186	223,192,518	-	-	395,031,006
Obligaciones con agentes e intermediarios	17,775,645	31,588,931	40,614,343	-	-	89,978,919
Cuentas por pagar	57,650,157	17,295,047	69,180,188	-	-	144,125,392
TOTAL PASIVO	407,136,620	205,961,557	756,130,168	-	-	1,369,228,345

2016	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVOS						
Efectivo y equivalentes de efectivo	50,981,289	-	-	-	-	50,981,289
Inversiones en valores	23,500,000	176,244,230	836,596,305	76,917,150	14,055,000	1,227,312,685
Préstamos por cobrar	29,172	40,149	895,886	10,785,949	27,626,749	39,377,905
Primas por cobrar	187,682,340	338,647,140	28,220,589	-	-	554,550,069
Otros activos	10,264,850	27,715,094	71,933,958	-	-	109,913,902
Deuda a cargo de reaseguradores y reafinanzadores	50,056,536	46,032,238	79,915,868	-	-	176,004,642
TOTAL ACTIVOS	322,514,187	588,678,851	1,017,562,606	87,703,099	14,168,1749	2,158,140,492
PASIVOS						
Obligaciones con asegurados	6,390,043	12,780,086	44,730,298	-	-	63,900,427
Reservas para siniestros	86,497,011	38,923,655	162,902,703	-	-	288,323,369
Obligaciones con instituciones de seguros y fianzas	104,481,340	119,407,246	74,629,530	-	-	298,518,116
Obligaciones con agentes e intermediarios	17,207,472	30,579,236	39,316,163	-	-	87,102,871
Cuentas por pagar	54,200,934	16,260,280	65,041,121	-	-	135,502,335
TOTAL PASIVO	268,776,800	217,950,503	386,619,815	-	-	873,347,118

38. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, PRÁCTICAS Y DISPOSICIONES CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NIIF

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las NIIF.

- Valor razonable de los instrumentos financieros** - De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.
- Reserva para préstamo e intereses y primas de dudosa recuperación** - Las NIIF, requieren que la Compañía haga su propia evaluación de las cuentas por cobrar sobre la base de futuros flujos de efectivo estimados, tomando en cuenta no solo indicadores actuales sino también elementos de juicio basados en el conocimiento del deudor. La Compañía efectúa el registro de acuerdo a la normativa prudencial emitida por la Comisión.

- c. **Inversión en asociadas** - La Compañía posee inversiones en asociadas (Ejemplo: entidad sobre la que se ejerce una influencia significativa) y subsidiarias (Ejemplo: entidad sobre la que se ejerce control), que se contabilizan al costo. La NIC 28 requiere que se aplique el método de la participación patrimonial para las empresas asociadas. Las provisiones para reflejar las pérdidas en el valor de inversiones en valores no son registradas de manera sistemática como lo requiere la NIC 39.
- d. **Deterioro de activos** - Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Compañía registra la amortización o provisión en base a los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.
- e. **Impuesto sobre la renta diferido** - La Compañía no ha determinado impuesto sobre la renta diferido, sin embargo, si la Compañía aplicara NIIF podría registrar impuesto sobre la renta diferido.
- f. **Revelaciones** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, créditos, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros).
- g. **Cambios en políticas contables y corrección de errores** - La Compañía registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:
- i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
 - ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.
- h. **Transacciones de contratos de seguros** - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. La Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:
- **Reserva de Previsión y para riesgos catastróficos:** La Compañía contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.

- **No compensación:** De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados).

La NIIF 4 establece que no se debe compensar

- a) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos
- b) Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.

- **Gastos de Adquisición Diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.

- **Prueba de Adecuación de Pasivos**- De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Compañía aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

iii. **Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

iv. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

- v. **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.
- vi. **Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

39. CONTINGENCIAS

I. Acciones Legales - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen varias demandas promovidas en contra de la Compañía, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración de la Compañía considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones a futuro.

II. Impuesto sobre la renta:

- a) Al 30 de abril del 2017, la Compañía había declarado y pagado el impuesto sobre la renta mediante la aplicación del Artículo 22-A de conformidad con el decreto No 278-2013 que establece un impuesto del 1.5% sobre los ingresos a partir del cierre del periodo 2014. Sin embargo, contablemente se registró el impuesto con base en el Artículo 22 que establece que las personas jurídicas pagarán un 25% sobre el total de la renta neta gravable, la Compañía presentó solicitud ante la Administración Tributaria para la aceptación de los criterios y bases utilizadas para la aplicación y cálculo del impuesto sobre el Artículo 22, al 31 de diciembre de 2017 existe un importe registrado por L69,726,682 (Diciembre 2016: L63,223,190), lo anterior corresponde a la diferencia entre los impuestos registrados, declarados y pagados a partir del periodo 2014. A la fecha la Administración Tributaria no se ha pronunciado sobre este asunto. Los asesores legales manifiestan que la probabilidad de éxito es del 80%. El expediente se encuentra revisión en el departamento de legal del Servicio Administración de Rentas y en la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas.
- b) Los pagos del impuesto sobre la renta que la Compañía ha pagado por ingresos provenientes de intereses generados en operaciones de depósitos a la vista, depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Simplificación de la Administración Tributaria. Como resultado de lo anterior la Dirección Ejecutiva de Ingresos en adelante "DEI" de acuerdo a Resolución No. 180-DA-AGC-I-2013 y DEI-407-DA-AGC-J-2012 ajustó el gasto por concepto de Impuestos sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal e Impuesto Sobre Ventas

por monto de L35,283,456 correspondiente a los periodos auditados 2009, 2010, 2011 y 2012. Las probabilidades de éxito de los asesores legales son del 80%, con base en los argumentos de defensa, nulidad de actuaciones por violación al debido proceso y prescripción de la acción de la autoridad Tributaria.

La Comisión en el examen aplicado a la Compañía al 31 de diciembre de 2014, resuelve que tal provisión debe de ser registrada por la Compañía a más tardar el 15 de enero de 2015. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía efectuó el registro de este ajuste afectando las utilidades acumuladas.

Así mismo, en la resolución antes descrita se solicita el registro de un ajuste por L5,616,480 por impuesto de "Tasa Única Anual Vehicular" correspondientes a notificaciones de avisos de cobro de vehículos que han sido robados y aún no pagados o declarados pérdida total. Sin embargo, la Compañía presentó las solicitudes de descargo y aplicación de condonación de deuda de éste impuesto ante la Unidad de Vehículos del Instituto de la Propiedad. A la fecha se encuentra en espera de la resolución de dichos casos. Al 31 de diciembre de 2017 dejó registrada la obligación de acuerdo al último reporte emitido por el Instituto de la Propiedad en la división de Placas.

- c) Mediante resolución 171-17-12000-2901 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 07 de agosto del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante; así como los periodos fiscales anteriores al 2012.
- d) En fecha 11 de enero del 2018 la Comisión emitió la resolución SSE No.028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:

1.1. Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:

1.1.1. Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.

1.1.2. Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.

1.1.3. Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Institución de Seguros; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

40. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En los estudios de precios de transferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

41. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución SS No.077/09-02-2016, Circular CNBS No. 003/2016, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y con fundamento en la Opinión emitida por el Comité NIIF mediante el memorando M-CN/2016, procede declarar con lugar las solicitudes de ampliación del plazo, presentadas por la Cámara Hondureña de Aseguradores (CAHDA), para que las Instituciones de Seguros adopten e implementen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

42. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 19 de marzo de 2018.